



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, abril veinte (20) de dos mil veintidós (2022)

REF: Proceso ejecutivo de FABIO MARTIN ENRIQUEZ JIMENEZ C.C. No 79341971 Contra EDUARDO SAINZ ORJUELA C.C 93117996 Radicación 41001-41-89-004-2020-00-800-00.

En atención a lo solicitado por la parte demandante, se

RESUELVE

Decretar el embargo y secuestro del remanente y/o de los bienes que se llegaren a desembargar al aquí demandado EDUARDO SAINZ ORJUELA, dentro del proceso que ante el JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA DE ESPINAL (T)., se le adelanta bajo el No 2018-232. Ofíciase.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LMC. -